

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY N°153
Período del 03/07/04 al 09/07/04
Montevideo – Uruguay

- 1.- Serio déficit legal e institucional en la regulación de telecomunicaciones
- 2.- Presidente Batlle viajará a Haití en Agosto
- 3.- Uruguayos aseguran regreso de desplazados en Congo
- 4.- Evacuación en Eritrea
- 5.- Batallón N°13: Ejercicios con perros en sitio de enterramientos clandestinos
- 6.- Congo: Más efectivos en el lapso de un año
- 7.- Militares crean centro para análisis de la Defensa Nacional
- 8.- Avanzada uruguaya parte a Haití la semana próxima
- 9.- Diputado Borsari plantea preocupación por hechos de violencia
- 10.- Misiones de paz: Familiares de efectivos denuncian atraso en los pagos
- 11.- Ejército niega haber desobedecido orden judicial
- 12.- Armada alquila parte de sus instalaciones para reparaciones de aviones
- 13.- Denuncian desfalco en Cooperativa del Personal Subalterno de las FFAA
- 14.- Anuncian “escrache” al Tte.Gral.(r) Gregorio Álvarez
- 15.- Reparación a desaparecidos y asesinados durante la dictadura
- 16.- La Política de Defensa y las Elecciones Internas
- 17.- Proyecto de Ley “Sistema Nacional de Armas”

1.- Serio déficit legal e institucional en la regulación de telecomunicaciones

En un seminario en el que participaron expertos en materia de regulación de los mercados de telecomunicaciones, especialistas señalaron que en nuestro país existen insuficiencias legales serias en este campo, y criticaron que el Ministerio de Defensa Nacional, de quien depende la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, es omiso en su función de diseño de políticas sobre éstos temas.

(Ver El Observador Sección ECONOMÍA 05/07/04)

2.- Presidente Batlle viajará a Haití en Agosto

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, realizó un discurso en el acto de entrega de los pabellones patrios al contingente militar uruguayo que viajará a Haití hacia fines de Julio. El Presidente señaló la importancia de este tipo de misiones para reafirmar el multilateralismo y el respeto al Derecho Internacional en el mundo, y su utilidad para llevar paz y permitir reconstruir “el tejido social” de sociedades “azotadas por el conflicto”. “Hoy nos toca una misión de especial relevancia y de singulares caracteres. Es la primera vez que FFAA, en este caso las de nuestro país unidas las tres en una sola Unidad, se suman a las resoluciones del Consejo de Seguridad a otras que provienen únicamente de los países que integramos el Mercosur”. “No llegamos a Haití con ningún otro objetivo que el de ayudar no solamente a hacer la paz, sino a recrear la vida ante esa nación”, señaló el Dr. Batlle. En consonancia con este discurso, el Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau dijo que “las Fuerzas uruguayas no van a dirimir un pleito interno, eso son cometidos específicos del pueblo haitiano en ejercicio de su soberanía, lo que haremos es asegurar la paz”. “Vamos a intentar reconstruir una nación que requiere el apoyo de toda la comunidad internacional”, agregó.

(Ver La República Sección POLÍTICA 03/07/04)

3.- Uruguayos aseguran regreso de desplazados en Congo

Parte del contingente uruguayo que se encuentra a las afueras de la ciudad de Bukavu, en Congo, fue avocado a la tarea garantizar el retorno a sus hogares de unos 800 refugiados que habían huido de dicha ciudad cuando ésta fue tomada, semanas atrás, por un oficial disidente de las FF.AA. del país africano. Luego de algunos días de ocupación y de enfrentamientos con las tropas leales al gobierno congoleño, los disidentes decidieron retirarse.

(Ver El Observador Sección INTERNACIONAL 04/07/04)

4.- Evacuación en Eritrea

Un helicóptero Bell 212 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) -cumpliendo misiones de apoyo a la ONU en Asmara (Eritrea) - evacuó, en la madrugada de ayer, a un ciudadano de origen jordano que había sufrido heridas producto de la mordida de una serpiente en la localidad de Om Hajer, informó el día 02/06 el Comando de la FAU.
(Ver La República Sección POLÍTICA 03/07/04)

5.- Batallón N°13: Ejercicios con perros en sitio de enterramientos clandestinos

Una zona del Batallón N°13 de Ingenieros, donde se sospecha que existieron enterramientos de detenidos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar, y donde un Juez penal había ordenado no realizar modificaciones, fue utilizada el día 03/07 como campo de entrenamiento del plantel canino del Batallón. En el lugar se volcaron escombros, chatarras, se semienterraron partes de automóviles, maderos, cajones, chapas y otros elementos y, al parecer, se removió el terreno para simular los efectos de un terremoto. (Un año atrás, la ONG "Tholerancia Si" había denunciado que algunos perros del plantel tenían nombres nazi, lo que motivó un planteo en el Senado y la "baja" de dichos animales). Este hecho suscitó la reacción de los integrantes de la Secretaría de DD.HH. del PIT-CNT (central sindical única uruguaya), organismo que es parte querellante en una de las causas judiciales que investiga la desaparición de uruguayos durante la dictadura (Ver Informe Uruguay152). El sindicalista Luis Puig dijo a La República que se hace necesario autorizar de inmediato la entrada al predio del Batallón a un grupo de técnicos de la Universidad de la República, que mediante un anterior relevamiento aerofotogramétrico, concluyeron que existen allí al menos ocho lugares de interés arqueológico para buscar eventuales enterramientos. Ante lo que considera una violación a la medida judicial de "no innovar" en el terreno, Puig señaló que "el Poder Ejecutivo obstruye la acción de la Justicia y hace hasta lo imposible para que no se pueda acceder a la verdad. Es imprescindible ingresar al Batallón 13, esta denuncia es un elemento más de esa impunidad que han construido [el Presidente] Batlle, [y los ex presidentes] Lacalle y Sanguinetti". Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau declaró que luego de estudiar el informe de los técnicos universitarios no había encontrado elementos que le indujeran a autorizar los trabajos de inspección arqueológica que se solicitaron ante las coincidencias entre testimonios y sitios removidos. En una nota publicada el 08/07 La República reproduce declaraciones formuladas en un canal de TV por miembros del equipo de científicos de la Universidad de la República que analizó el las fotos aéreas del terreno del Batallón N° 13 quienes señalaron algunos detalles del resultado de sus trabajos y reiteraron que las presunciones de su estudio podrían confirmarse o descartarse si se les autoriza a ingresar a la unidad militar para relevar el terrano.

(Ver La República Sección POLÍTICA 04/07/04, 05/07/04 y 08/07/04. El País Sección NACIONAL 03/07/04)

6.- Congo: Más efectivos en el lapso de un año

Según el matutino El País, ONU enviarán unos veinte mil nuevos efectivos a su misión de Paz en el Congo en el lapso de un año, para continuar con el proceso de estabilización del país. La mayoría de las fuerzas que se integrarán serán aportadas por la Unión Europea y cabe también la posibilidad de que ONU solicite al Gobierno uruguayo que más efectivos uruguayos participen en la siguiente fase de la operación. Esto requeriría una decisión compleja en momentos en que el país responde también al envío de tropas a Haití. Unos 1.800 de los 10.800 cascos azules destacados en ese país son uruguayos. De éstos, 1.200 se encuentran en posiciones cercanas a las fronteras del Congo con Ruanda, Tanzania, Burundi y Uganda.

(Ver El País Sección NACIONAL 06/07/04)

7.- Militares crean centro para análisis de la Defensa Nacional

Un grupo de militares, en actividad y en situación de retiro, creó el Centro de Estudios de Defensa con el objetivo de analizar la situación de la Defensa Nacional en Uruguay, según informó a El Observador el Tte. Gral. (R) Raúl Sampredo. A los análisis de coyuntura que están elaborando los miembros del Centro, se agregará un seminario público sobre Defensa Nacional a desarrollarse la semana venidera en el Club de la Fuerza Aérea. También se integrarán civiles al Centro de Defensa Nacional. La iniciativa, pretende instalar en el seno de la

sociedad uruguaya un debate sobre la estrategia que el país debe llevar adelante en la materia. (Ver El Observador Sección URUGUAY 06/07/04)

8.- Avanzada uruguaya parte a Haití la semana próxima

El Ministro de Defensa Nacional viajó el día 06/07/04 a Haití acompañado de sus pares de Brasil y Argentina. Por otra parte, un Contingente de 50 militares uruguayos de operaciones, logística y comando se desplegará el próximo 15/07 en Haití y delimitará el terreno que ocupará el Batallón Uruguay I. Ese grupo será la avanzada de los cascos azules uruguayos integrantes de la misión de paz de ONU, que se ubicará en la zona de Le Cayes, en el Sur del país. "Es una zona relativamente tranquila", indicaron fuentes castrenses a El Observador. El grueso del contingente viajará en avión, a fines de julio, cuando haya llegado el equipamiento militar que se enviará por barco. Por su parte el Cnel. Juan José Saavedra, Jefe del Centro Coordinador de Operaciones de Mantenimiento de Paz del Ejército uruguayo, brindó ayer detalles de la actividad en Haití. Se trata de la primera de estas misiones que incluye efectivos de las tres fuerzas. Mientras el matutino El País y el texto de ley que habilita la salida de los efectivos habla de 538 militares y 4 civiles, La República sostiene que serán 576 los enviados a aquel país. El Cnel. Saavedra señaló que las funciones que se desempeñarán son de carácter humanitario y tienen el objetivo de proveer seguridad en todas las localidades claves y las rutas terrestres. Agregó que la misión de paz tratará de evitar que grupos armados entren en contacto violento entre ellos y asistirán a la policía local si esto llegara a suceder. "Toda misión tienen riesgo pero en este caso pensamos que son menores que en África. Si bien tenemos un alto grado de criminalidad, creemos que los riesgos son muy menores", sostuvo Saavedra. El cronograma político fijado para Haití hace que la misión se extienda hasta el 07/03/06. Cuando se complete el envío a dicha misión, serán 2574 los efectivos destinados a éste tipo de tareas en el exterior, lo que representa aproximadamente un 10% del total de militares de las tres fuerzas.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 06/07/04. La República Sección POLÍTICA 07/07/04 El País Sección NACIONAL 07/07/04)

9.- Diputado Borsari plantea preocupación por hechos de violencia

El Diputado Gustavo Borsari (Herrerismo/Partido Nacional) mostró su preocupación por la ocurrencia de una serie de hechos violentos entre los que incluye un atentado contra un local del Partido Nacional, las bombas de pintura arrojadas contra la Sede del Consejo Directivo Central de la enseñanza y la manifestación en repudio al Comando General del Ejército. En su opinión, no se trata de hechos aislados.

(Ver El País Sección NACIONAL 07/07/04)

10.- Misiones de paz: Familiares de efectivos denuncian atraso en los pagos

El Ejército salió esta semana al cruce de denuncias de familiares de militares desplegados en misiones de paz referente a atrasos en los pagos por parte de ONU que llegarían a los 10 meses. "El pago de ONU ha tenido un promedio de tres meses de atraso en los últimos tres años", por lo que, para el Cnel. Bercelli "están dentro de los plazos regulares". No obstante, Bercelli reconoció que en la actualidad existe "un atraso de 6 meses" porque "el último pago que se hizo efectivo fue el del mes de diciembre", pero dejó claro que en ningún caso existen atrasos mayores.

(Ver La República Sección POLÍTICA 07/07/04)

11.- Ejército niega haber desobedecido orden judicial

El Estado Mayor del Ejército, en comunicado oficial, asegura que ha acatado "en todos sus términos y alcance" la orden del Juez de noviembre de 2003, que prohíbe iniciar o continuar cualquier tipo de obra que altere el terreno de las Dependencias del Batallón N° 13, ante los numerosos indicios de que existieron allí enterramientos clandestinos durante la última dictadura cívico militar. Con ello desmiente la acusación publicada en el diario La República días antes, que señalaba que el terreno había sido alterado al realizar un ejercicio con perros entrenados para búsqueda y rescate. Por otra parte, el comunicado se refiere a los enterramientos denunciados como "supuestos hechos". La frase es cuestionada por La República, que publica un recuento de todas las personas que han declarado ante la Justicia o comisiones oficiales confirmando la existencia de dichos enterramientos, entre ellos 2 subalternos y un Gral. retirados, y el Dr. Carlos Ramela, asesor del Presidente de la República,

Dr. Jorge Batlle.

(Ver La República Sección POLÍTICA 06/07/04 y El País Sección NACIONAL 06/07/04)

12.- Armada alquila parte de sus instalaciones para reparaciones de aviones

El Ministerio de Defensa Nacional fue autorizado por el Poder Ejecutivo para habilitar en el área naval de Laguna del Sauce (unos 150 kms. al E de Montevideo) un Centro de reparaciones y de Servicio de Aeronaves que será operado por la firma Mantilco S.A. El Comando General de la Armada arrendará a dicha empresa parte de un hangar y de una plataforma sin techar. El importe que pagará la firma será destinado al mantenimiento de áreas abiertas y cerradas que integran el hangar y plataforma militar de la Unidad de Mantenimiento General de la Aviación Naval en Laguna de Sauce.

(Ver El Observador Sección ECONOMÍA 07/07/04)

13.- Denuncian desfalco en Cooperativa del Personal Subalterno de las FFAA

El matutino La República(05/07) desató una polémica, que continuó en sus dos ediciones posteriores e incluyó desmentidos, al publicar una nota informando sobre la difícil situación financiera que supuestamente atraviesa la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas. El asunto que ha dado lugar a recursos ante instancias judiciales resulta de un presunto manejo irregular de fondos por parte de algunas jerarquías de la institución. Poco tiempo atrás, la cooperativa ya había sido denunciada por varios afiliados ante el Área de Defensa del Consumidor por prestar dinero a intereses considerados de "usura", de acuerdo con las normas vigentes. Estarían implicados los actuales directivos, así como los anteriores. Según el matutino La República, uno de los principales "cerebros" de la supuesta maniobra financiera sería el exPresidente de la cooperativa hasta setiembre del año pasado. Las fuentes remarcaron que la situación en la cooperativa de subalternos es similar a la que enfrentó años atrás la Cooperativa de Ahorro de Oficiales de las Fuerzas Armadas (Caofa), que presidía el Tte.Gral.(r) Fernán Amado, Cdte en Jefe del Ejército durante la Presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti, donde se constató un faltante millonario en dólares y los nuevos directivos iniciaron un litigio judicial, aún por dirimirse.

(ver La República Sección POLITICA 05/07/04, 06/07/04 y 07/07/04)

14.- Anuncian "escrache" al Tte.Gral.(r) Gregorio Álvarez

La organización Plenaria Memoria y Justicia realizará el próximo viernes un "escrache" al exPresidente de facto Tte.Gral.(r) Gregorio Alvarez. Ese día para marcharán hacia el domicilio de Alvarez. La vocera de la organización, Irma Leites, indicó que en ese día se conmemoran 31 años de la resistencia del pueblo contra el golpe cívico-militar.

(Ver La República Sección POLÍTICA 08/07/04)

15.- Reparación a desaparecidos y asesinados durante la dictadura

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes recibió en la víspera a una delegación de Familiares detenidos asesinados y a representantes del grupo de Madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos, en el marco del estudio del proyecto de ley por el que se declara la "ausencia" de las personas cuya desaparición forzada resultó confirmada por la Comisión para la Paz. Dicho proyecto de ley fue remitido al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo el pasado año y establece, además, que el Estado, en vía administrativa a través del Ministerio de Educación y Cultura, pagará a quienes acrediten legitimación una indemnización única y total equivalente en dólares". En tal sentido, los Familiares de detenidos asesinados durante la dictadura requieren ser también contemplados por la legislación a los efectos del resarcimiento económico previsto por el Estado.

(ver La República Sección POLITICA 08/07/04)

16.- La Política de Defensa y las Elecciones Internas

Bajo el título " No se discute sobre Defensa", el periodista del diario El Observador, Mauricio Almada, señala que la reciente creación del Centro de Estudios de Defensa, constituye un elemento necesario "aunque no suficiente" para revertir el desinterés de los uruguayos en la materia. El autor lamenta que siga primando entre la ciudadanía la idea de que la defensa es una cuestión de los militares. No hay en el país una participación ciudadana en estos temas, dice, y sus representantes políticos tampoco se involucran debidamente. A pesar de ello, según

Almada este nuevo centro, integrado por militares en actividad y en retiro con el objetivo de instalar en la sociedad un debate sobre la política de defensa “puede ser un aporte significativo para pensar en la defensa en términos de futuro”. Cita el caso de la salida de tropas a la Misión de Paz de ONU en Haití, o el caso de la discusión acerca del presupuesto nacional como asuntos esporádicos de abordaje de la temática de la defensa, pero “los objetivos y las misiones que deberían tener las Fuerzas Armadas, así como la definición de la política nacional de defensa, brillan por su ausencia en cada discusión presupuestal”. El periodista plantea que la reciente campaña de las elecciones internas pudo haber sido una oportunidad para plantear el tema a la ciudadanía, pero esta etapa preelectoral “no tuvo densidad de propuestas y se redujo a una puja personal entre precandidatos”. Analiza algunas “excepciones”: el ex Presidente Luis A. Lacalle (Partido Nacional) que señaló iniciativas sobre una política nacional en la materia, y el ex Ministro Guillermo Stirling (Partido Colorado), que manejó algunas propuestas aisladas, como utilizar a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el contrabando o contra el abigeato. En cuanto al Encuentro Progresista (EP-FA-NM), Almada dice que en esta colectividad “prácticamente no hubo referencias al asunto. El último documento oficial de la coalición de izquierda referido a la defensa es el informe del Gral(r) Víctor Licandro, el cual a su vez viene siendo objeto de análisis y ajustes en el ámbito de una comisión que se creó a tales efectos. En su último Congreso el Frente Amplio había rechazado cualquier modificación al estatus jurídico surgido de la ley de caducidad”. En base a lo anterior, Almada concluye en primer lugar que “habrá que aguardar entonces a la campaña previa a las elecciones nacionales de octubre para conocer en detalle qué pretenden hacer los candidatos en materia de defensa en caso de llegar a la Presidencia”. En segundo lugar, que “el pasado, en particular los hechos vividos durante la dictadura, sigue contaminando el presente y abona la desconfianza mutua entre civiles y militares”.
(Ver El Observador Sección CON FIRMA 08/07/04)

17.- Proyecto de Ley “Sistema Nacional de Armas”

El matutino La República publica partes del texto del proyecto de ley que crea el “Sistema Nacional de Armas” en la órbita del Ministerio del Interior. El texto está a consideración de la Cámara de Diputados. El mismo prohíbe el porte de armas con excepción de policías, militares, guardias de seguridad privados en ejercicio de sus funciones y asociados a clubes deportivos de tiro. El texto resumido del proyecto de ley se acompaña por una nota con declaraciones de la diputada Daisy Tourné (Encuentro Progresista Frente Amplio Nueva Mayoría-Partido Socialista) directora de la Asociación de Lucha para el Desarme Civil (Aludec) quien postula que la población debe comprender que poseer un arma no significa mayor seguridad para los ciudadanos. Recuerda que un estudio realizado por su organización arrojó que 120 uruguayos mueren anualmente por accidentes con armas de fuego y que el 50% de los niños saben dónde encontrar un arma de fuego en su casa.

(ver La República Sección JUSTICIA 09/07/04)

“**Informe Uruguay**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar